

Contexto



 Grupo Sociedad Civil

CONTENIDO:

- *Plan de Nación y Participación Ciudadana
- *Crisis Política y Coyuntura Emancipatoria
- *¿Qué es lo "social" en Honduras?
- *Honduras: Una economía en bancarrota

Plan de Nación y Participación Ciudadana

Por José Ramón Ávila, Coordinador GSC

Honduras ha vivido en los últimos meses una de las peores crisis para la democracia y la institucionalidad de toda su historia. Las dimensiones del golpe de estado, perpetuado por los grupos económicos y las fuerzas armadas en un claro atropello a la constitución de la república, han sido múltiples; la nación ha tenido que pagar un alto costo político a nivel internacional, pero a nivel interno el costo social y económico es enorme, significando un retroceso en nuestra incipiente democracia; sumado a problemas de gobernabilidad generados y fermentados desde hace décadas, en un sistema político-económico y social excluyente que durante casi 30 años de "democracia" no ha abordado adecuadamente los intereses, ni mejorado la calidad de vida, de las mayoría del país.

Desde el GSC se ha venido expresando y exigiendo a los distintos gobiernos la necesidad de un plan de nación que orientara e impulsara los procesos de desarrollo del país, participando junto a otras organizaciones en diferentes iniciativas, generaron insumos interesantes contruidos desde el nivel local con una amplia participación de la sociedad civil, pero que al final estos esfuerzos de la población fueron utilizados con fines propagandísticos y proselitistas por los diferentes gobiernos.

El gobierno actual no ha sido la excepción. Desde antes de asumir el poder inició un proceso de construcción de plan de nación que no difiere de experiencias anteriores, pese al discurso que habla de fomentar la reconciliación nacional, de enrumbar la nación en un mejor camino, de hacer las cosas de manera diferente, en realidad el proceso ha sido excluyente, tecnócrata, centralista, sin indicios de un compromiso a futuro de generar una real consulta sobre el tema con un grupo más amplio de la población ni de un cambio en la cultura política del país; provocando incertidumbre y la impresión que realmente lo que se quiere es la legitimación del gobierno, más que la construcción participativa y amplia de un nuevo Plan Nacional que genere los cambios estructurales.

Sin embargo, tenemos que reconocer que hay elementos positivos en el documento por ejemplo, la posibilidad de contar con un Presupuesto Nacional geo-referenciado, para poder saber precisamente la cantidad del gasto público que se orienta a un departamento, municipio o aldea en particular. También la incorporación de propuestas estratégicas emanadas como la regionalización de la gestión pública, y la creación de Mesas Sectoriales Regionales, sin embargo nada de esto será posible si no existe una verdadera voluntad política para fomentar procesos incluyentes democráticos y sostenibles que promuevan el verdadero desarrollo del país.

Si es esa la intención, será necesario entonces considerar algunos elementos para que realmente funcione un plan de nación como ser el impulso de un proceso de generación de consenso nacional relacionado al plan; las discusiones y consultas no deben centrarse únicamente en proyectos prioritizados, sino que en reformas políticas que encaminen al país en un rumbo hacia la transformación; la incorporación de temas fundamentales como derechos humanos; consensuar modalidades de regionalización y representación en los Consejos de Plan de Nación, en sus distintos niveles y; retomar lecciones aprendidas del proceso de ERP en el país.

Un elemento fundamental es generar un proceso más amplio de diálogo y concertación encaminados hacia una transformación nacional, particularmente cuando hay un significativo sector de la población que se siente completamente desencantado y defraudado por el sistema en Honduras, y no está dispuesto a participar ni dialogar en las condiciones actuales.

Crisis Política y Coyuntura Emancipatoria

Por Álvaro Cáliz, Sociólogo

El golpe de Estado del 28 de junio no debería ser analizado como si se tratase de un fenómeno aislado, al contrario es un suceso que remite al deterioro progresivo de la capacidad hegemónica de las elites hondureñas. Si bien éstas conservan la capacidad de dominación merced al control de los mecanismos de coerción estatal (sistema de justicia y cuerpos armados) y el poder económico, no cabe duda que su predominio ideológico indiscutido ha venido sufriendo grietas que se magnificaron aún más con la emergencia y auge de un sujeto –compuesto a su vez por múltiples sujetos: el Frente Nacional de Resistencia Popular. Si bien la explicación del tsunami político hondureño es más bien multicausal, el Factor Zelaya –una variable inesperada y coyuntural, pese a no representar un proyecto político de base social acumulada en el tiempo– bastó para desnudar el frágil sostén cultural de los grupos oligárquicos en al menos la mitad de la población.



Debe considerarse que antes de la reacción popular al golpe de Estado, ha venido acumulándose un combustible social de frustración e inconformidad por los magros resultados de la política para revertir los inaceptables niveles de pobreza y desigualdad.

La crisis provocó resquebrajamiento profundos en la esfera de la sociedad civil y los partidos políticos. Ahora bien, en forma por demás notoria se advierte el cisma al interior de uno de los dos partidos tradicionales del país: el Partido Liberal, a raíz de los conflictos de poder entre Zelaya y la cúpula tradicional del partido. De ahí que si bien las cúpulas de ambos partidos apoyaban el derrocamiento del Presidente, era el Partido Liberal, por razones obvias, el que pagaría las consecuencias directas de cara al electorado, como quedó en evidencia tras los sui generis comicios de noviembre 29. En efecto, este partido prácticamente quedó “de momento” quebrado en dos, dejando en bandeja al Partido Nacional como cabeza nominal del bipartidismo que cogobierna el país.

Pero afuera del teatro que invita a los cinco partidos inscritos, se ve relegada una mayoría poblacional que rehusó ejercer el sufragio bajo ruptura del orden constitucional, represión, y falta de transparencia. Esta franja de ciudadanía ha quedado sin representación política, circunstancia que en el corto plazo favorece al statu quo –que acaparó a sus anchas las cuotas de poder político formal–, pero en el medio plazo se les vuelve un arma de doble filo, en especial para el nuevo gobierno, en un contexto que adolece de mecanismos o puentes confiables para procesar la conflictividad social, que después del golpe, ha quedado activada como nunca. Ni siquiera se advierten condiciones para que el sistema de justicia actúe con probidad a la hora de conocer, juzgar y sancionar los delitos y toda suerte de vejámenes cometidos por las autoridades de facto.

De cara al año 2010 y siguientes el desafío más relevante será el pulso entre las elites políticas y económicas (apoyadas por los medios de comunicación, cúpulas religiosas y cuerpos armados) y la variopinta composición de actores sociales integrados al FNRP. ¿Logrará el frente sobrevivir a los nuevos escenarios?, ¿podrá definir rutas y estrategias que den al traste con las intenciones de desmovilización con que arreciará el poder oligárquico? De cualquier modo, luce imperativo el propósito de mantener y fortalecer el movimiento social hoy en ciernes, buscando alianzas políticas con contrapartes que merezcan tal consideración, así como ejercer un doble rol de movilización social y oposición política frente al contubernio del actual formato de partidos. Nunca como hoy –aunque nada garantiza que se concretará esa oportunidad– se han presentado condiciones tan propicias para construir una vía política alternativa, liderada por sujetos conscientes de su papel emancipatorio, que, con el debido balance entre claridad ideológica y pragmatismo vengán a sentar las bases de un pacto social en verdad incluyente.

¿Qué es lo "social" en Honduras?

Por Manuel Torres, Periodista

La respuesta más a la mano y digerible es definir lo social como parte de los derechos humanos y desde esa comprensión enumerar un listado de todas nuestras carencias. Está la falta de empleos, de salarios justos, de justicia, de equidad de género, de viviendas, de educación de calidad, de salud, de seguridad, de oportunidades culturales, de programas de atención a la niñez, a los adultos mayores, a las etnias, a las mujeres, al campesinado...

Las estadísticas están a la mano y son apabullantes. Más del 60% de la población es pobre, y la pobreza es la peor forma de exclusión que existe.

El punto es que además de excluyente, la pobreza es también un mecanismo de anulación de la libertad de las personas; si entendemos la libertad como la capacidad de elegir. Si uno no puede elegir, entonces ¿puede considerarse libre?

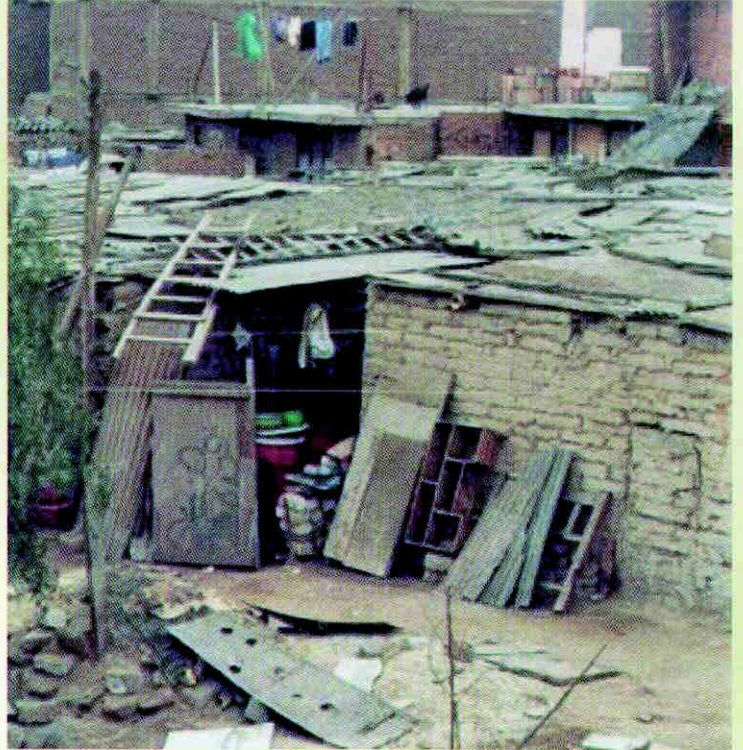
¿Cuántos en Honduras están en capacidad de elegir la satisfacción de sus derechos? Pocos, muy pocos puesto que en la construcción bipartidista de nuestra "democracia" no figura el objetivo de un Estado Social. Hay instituciones sociales, pero no un Estado social. De la misma manera que existen leyes y derechos, pero no hay seguridad jurídica.

El Estado ha sido configurado a partir de los intereses políticos y empresariales de quienes controlan el poder, no de los intereses sociales de quienes no lo poseen. Si esa apreciación es cierta, entonces habrá que concluir que el Estado hondureño sirve para potenciar las desigualdades; no reducirlas.

En ese sentido el neoliberalismo económico implantado a partir de 1990 no sólo responde a la lógica histórica de acumulación/explotación del pasado sino que es congruente con un sistema que privilegia lo individual, no lo social. Así se entiende mejor que en este momento histórico concreto la lucha que impera en la sociedad hondureña es por la supervivencia, aunque en algunos sectores muestre formas de resistencia más avanzadas a partir del Golpe de Estado de junio pasado. Sin embargo, la preocupación y crítica principal de la mayoría de los desposeídos no se centra en el sistema excluyente, sino en sus consecuencias, y es hasta natural que así sea, no sólo por razones prácticas cotidianas sino porque los mecanismos ideológicos dominantes así lo inducen. Esa es una situación trágica a la que debemos buscar salida de fondo porque atender sólo las consecuencias sociales y no sus causas vuelve eterno el problema y el conflicto.

Bajo esa perspectiva se intuye, por lo menos, que lo social es más complejo de lo que parece. Lo social abarca no sólo los seres humanos y demandas no satisfechas, sino sus relaciones con el conjunto de los recursos naturales, de la cultura, de la política y la economía. Por ello se trata de hallar soluciones personales a los desafíos cotidianos de la vida, pero también está el reto de encontrar respuestas colectivas a los problemas sociales, con instrumentos verdaderamente democráticos y participativos.

Cabe subrayar que esa búsqueda tiene hoy nuevos contextos y narrativas. Hay renovados conceptos y contenidos de lo "social" que superan el enfoque tradicional de los derechos fundamentales. Está lo "social" derivado, por ejemplo, de la conectividad actual; de todos esos mecanismos ligados al Internet ("redes sociales") que han avanzado enormemente entre nuestra juventud. Históricamente, ideológicamente y culturalmente la sociedad ha entrado a otras formas de considerar lo "social" y Honduras no es la excepción. La pregunta, entonces, sigue en el aire: ¿Qué es lo social en estos tiempos? Y las respuestas que se encuentren serán decisivas porque no se puede aplicar conocimientos que no se tienen.





Departamento Cortés

1. Armando Calidonio Alvarado (PN)
2. Héctor Guillermo Guillén Gómez (PN)
3. Alberto Chedrani Castañeda (PN)
4. Welsy Milena Vásquez López (PN)
5. Lorena Enriqueta Herrera Estévez (PN)
6. Marlon Guillermo Lara Orellana (PL)
7. Roxana Geraldina González Mármol (PN)
8. Angel Darío Banegas Leiva (PL)
9. José Darío Gámez Panchamé (PN)
10. Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo (PL)
11. Brenda Mercedes Flores Serrano (PN)
12. Wenceslao Lara Orellana (PL)
13. Eliseo Noel Mejía Castillo (PN)
14. Jacobo José Regalado Weizemblut (PL)
15. Yaudet Barbara Canahuati (PN)
16. Norma Haydee Calderón Arias (PL)
17. José Toribio Aguilera Coello (PINU)
18. Sadia Yarardin Argueta Hernández (PDCH)
19. Edwin Roberto Pavón León (UD)
20. Victoria Carrasco García (PN)

Departam
1. George

Departamento Santa Bárbara

1. Martha Concepción Figueroa Torres (PN)
2. Rolando Dubón Bueso (PN)
3. Víctor Rolando Sabillón Sabillón (PL)
4. Donaldo Ernesto Reyes Avelar (PN)
5. Jesús Dagoberto Perdomo Chávez (PL)
6. Mario Alonso Pérez López (PN)
7. Dennys Antonio Sánchez Fernández (PL)
8. Claudio Roberto Perdomo Interiano (PN)
9. Sergio Arturo Castellanos Perdomo (UD)

Departamento Copán

1. José Vicente León Rojas (PN)
2. Juan de Jesús Madrid Deras (PN)
3. Lisandro Mauricio Arias Aquino (PL)
4. Gustavo Adolfo Alvarado Alvarado (PN)
5. Marcio Junior Vega Pinto (PL)
6. Julio César Gámez Interiano (PN)
7. José Angel Saavedra Posadas (PL)

Departamento Ocotepeque

1. Román Villeda Aguilar (PN)
2. Luis Rigoberto Santos Portillo (PL)

Departamento Lempira

1. Juan Orlando Hernández Alvarado (PN)
2. Juan Carlos Valenzuela Molina (PN)
3. Erick Mauricio Rodríguez Navarrete (PL)
4. Salvador Valeriano Pineda (PN)
5. José Teófilo Enamorado Cárcamo (PL)

Departamento Intibucá

1. Elden Vásquez (PN)
2. Miguel Angel Gámez (PN)
3. Felipe Zúniga del Cid (PL)

Departamento Valle

1. Ana Julia García Villalobos (PN)
2. José Alfredo Saavedra Paz (PL)
3. José Tomás Zambrano Molina (PN)
4. Eleazar Alexander Juárez Sarabia (PL)

Departamento La Paz

1. Gladis Aurora López Calderón (PN)
2. Manuel Iván Fiallos Rodas (PL)
3. José Juan Rivera Ramos (PN)

Departamento Comayagua

1. José María Martínez Valenzuela (PL)
2. Miguel Edgardo Martínez Pineda (F)
3. Valentín Suárez Osejo (PL)
4. Denis Roberto Velásquez Yanes (PL)
5. Olman Danery Maldonado Rubio (F)
6. Wilfredo Bustillo Castellanos (PN)
7. Fabián Discua Carranza (PL)

**Total Congreso Nacional:
128 diputados y diputadas**

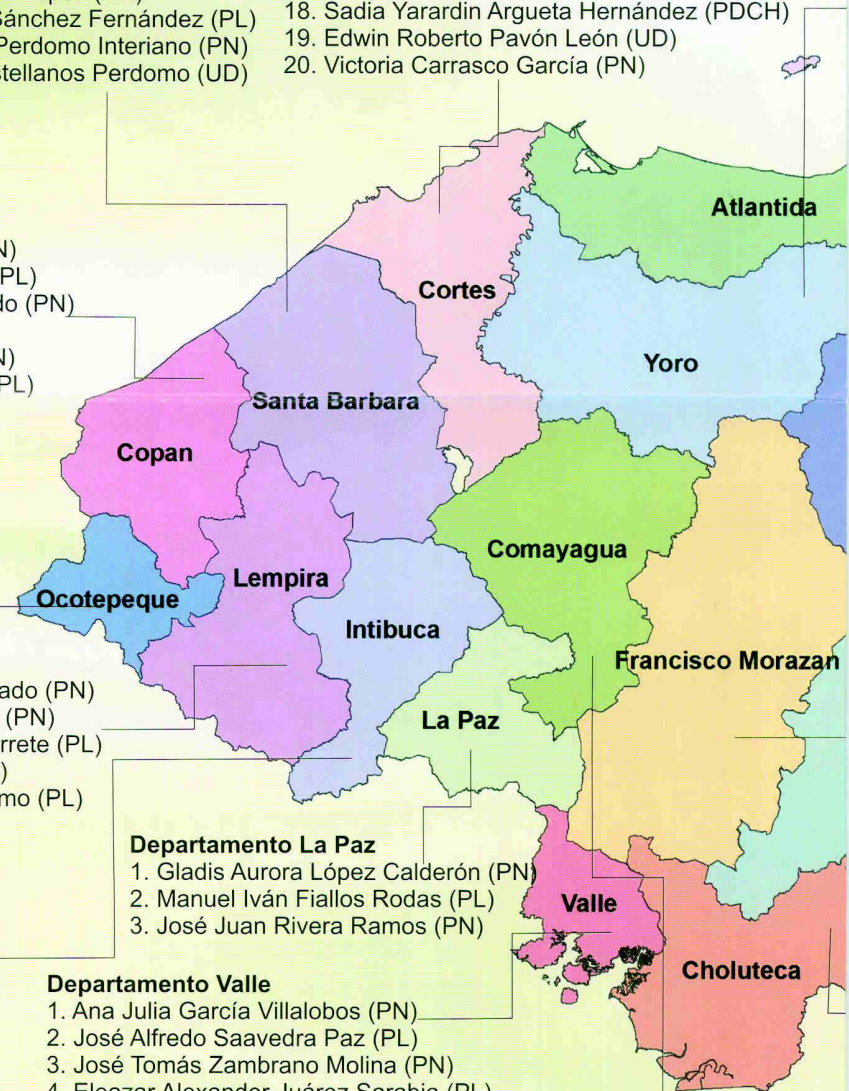
Total Partido Nacional: 71

Total Partido Liberal: 45

Total Partido Democracia Cristiana: 5

Total Partido Unificación Democrática: 4

Total Partido Innovación y Unidad: 3



nto Islas de la Bahía

Romeo Silvestri Ferez (PN)

Departamento Yoro

1. Oscar Orlando Burgos (PN)
2. José Tomás Ponce Posas (PL)
3. Juan Carlos Molina Puerto (PN)
4. Selvin Efraín Laínez Sevilla (PL)
5. Roberto Gámez Pancharé (PN)
6. José Arnulfo López (PL)
7. Milton Jesús Puerto Oseguera (PN)
8. Juan Ramón Morales Turcios (PL)
9. Hipólita Graciela Rodríguez (UD)

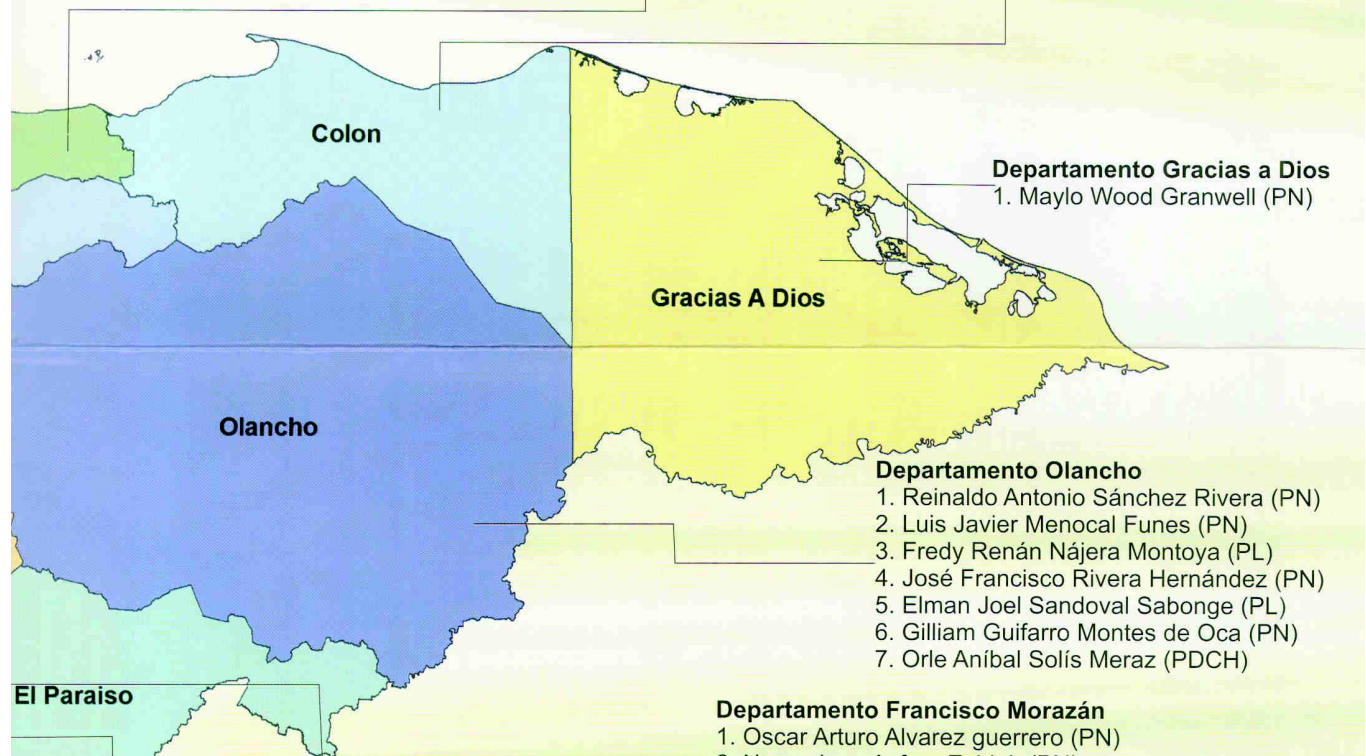
Islas de La Bahía

Departamento Atlántida

1. Rodolfo Irías Navas (PN)
2. Ramón Antonio Leva Bulnes (PN)
3. Margarita Dabdoub Sikaffi (PL)
4. Marcio René Espinal Cardona (PN)
5. María Aracely Leiva Peña (PL)
6. Daniel Flores Velásquez (PN)
7. Gonzalo Antonio Rivera (PL)
8. Jorge Alberto Elvir Cruz (PDCH)

Departamento Colón

1. Oscar Ramón Nájera (PN)
2. Midence Oquelí Martínez Turcios (PL)
3. Carlos Ramón Aguilar Guifarro (PN)
4. Samuel Martínez Durón (PL)



Departamento Gracias a Dios

1. Maylo Wood Granwell (PN)

Departamento Olancho

1. Reinaldo Antonio Sánchez Rivera (PN)
2. Luis Javier Menocal Funes (PN)
3. Fredy Renán Nájera Montoya (PL)
4. José Francisco Rivera Hernández (PN)
5. Elman Joel Sandoval Sabonge (PL)
6. Gilliam Guifarro Montes de Oca (PN)
7. Orle Aníbal Solís Meraz (PDCH)

El Paraiso

Departamento El Paraíso

1. José Celín Discua Elvir (PN)
2. Walter Antonio Chávez Hernández (PN)
3. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino (PL)
4. María Teresa Chávez Lezama (PN)
5. Mario Edgardo Segura Aroca (PL)
6. Abraham Kafati Díaz (PN)

Departamento Francisco Morazán

1. Oscar Arturo Alvarez guerrero (PN)
2. Nasry Juan Asfura Zablah (PN)
3. Antonio César Rivera Callejas (PN)
4. José Oswaldo Ramos Soto (PN)
5. Lena Karyn Gutiérrez Arévalo (PN)
6. Nelly Karina Jerez Caballero (PN)
7. Rossel Renán Inestroza Hernández (PN)
8. Jariey Waldina Paz (PL)
9. Rigoberto Chang Castillo (PN)
10. Perla Simons Morales (PL)
11. Mario Alexander Barahona Martínez (PN)
12. Marcia Facussé Andonie (PL)
13. Juan Fernando Lobo Pineda (PN)
14. Yadira Esperanza Bendaña Flores (PL)
15. Alba Nora Gúnera Osorio (PN)
16. Mario Ernesto Rivera Vásquez (PINU)
17. Marco Antonio Andino Flores (PL)
18. Juan Ramón Velásquez Nazar (PDCH)
19. Marvin Ponce Saucedo (UD)
20. José Rodolfo Zelaya Portillo (PN)
21. Germán Edgardo Leitzelar Vidaurreta (PINU)
22. José Simón Azcona Bocock (PL)
23. Augusto Domingo Cruz Asensio (PDCH)

Departamento Choluteca

1. Juan Francisco Argeñal Espinal (PN)
2. Gladys Bernarda Casco Cruz (PN)
3. Yury Cristhian Sabas Gutiérrez (PL)
4. Mauricio Oliva Herrera (PN)
5. Carlos Alfredo Lara Watson (PL)
6. Fredy Espinoza Mondragón (PN)
7. María Bertilia Zepeda Lagos (PL)
8. Yessenia Coely Zelaya Galeas (PN)
9. José León Castillo (PL)

Honduras: Una economía en bancarrota

Por Gustavo Irias, Economista

“La economía hondureña se encuentra en bancarrota”, así lo declaró el Ministro de Finanzas (1) del nuevo gobierno presidido por Porfirio Lobo. Funcionarios del gobierno saliente (Michelletti) y entrante (Lobo) han coincidido que a finales de enero del 2010 la disponibilidad de la Tesorería General de la República era de apenas Lps 1,000 millones, el déficit fiscal de 11,000 millones (4.5% del PIB) y los compromisos pendientes de más de Lps 5,000 millones.



En realidad la coincidencia de la crisis económica mundial y la crisis política nacional, esta última abierta con el golpe de Estado del 28 de junio del 2009, ha generado serios déficits económicos y fiscales, con graves implicaciones sociales, muy difíciles de restablecer en el corto plazo. En la Memoria Anual del Banco Central se reconoce la contracción de la economía del -2.1% del PIB, sin embargo, para la CEPAL esta fue del -3% del PIB, siendo aún más preocupante la proyección de este organismo regional sobre las limitadas posibilidades de recuperación de la economía hondureña en el 2010, de apenas 1.5% del PIB, muy por debajo del 4% del crecimiento positivo proyectado para toda la región Latinoamericana.

Los datos de la crisis

Honduras es una de las economías más abiertas de América Latina; en otras palabras, altamente dependiente de la dinámica del mercado internacional. El 45% del PIB está constituido por las exportaciones y otro 20% es aportado por las remesas familiares provenientes, especialmente, de los Estados Unidos. Ambas variables se vieron seriamente afectadas por la doble crisis: La demanda externa cayó en 13% y las remesas se redujeron en 11%. Pero no sólo eso, las importaciones cayeron en 21.7% afectando sensiblemente la recaudación fiscal, además, la inversión privada y pública nacional se contrajo en el 36.5% y la inversión extranjera directa de sumar 901.2 millones en el 2008 se redujo a US\$ 484.4 millones en el 2009. Todas las ramas de la economía, con la única excepción de las telecomunicaciones, experimentaron un comportamiento negativo. Esto impactó en el aumento del desempleo abierto en más del 3% y mucho más en el subempleo que no es registrado por las estadísticas de la Memoria del Banco Central (2). En estas circunstancias, los modestos avances en la reducción de la pobreza (un poco más del 4%) se redujeron a la nada.

Adicionalmente, indicar que en el Informe ya citado de la CEPAL(3) se establece que un reto a enfrentar por el nuevo gobierno, aparte de la crisis fiscal, “es un tipo de cambio apreciado en torno al 20%, en comparación con el promedio de los últimos 20 años”.

¿Qué esperar en el 2010?

Para el nuevo Ministro de Finanzas, Wong Chong, la única salida a esta crisis esta en un “acuerdo stand by” con el FMI y un acuerdo a más largo plazo. En América Latina sabemos que esas palabras representan el anuncio de los ya conocidos “ajustes neoliberales” con reducción del gasto público y devaluación de la moneda, entre unas de las tantas clásicas medidas. ¿Pero serán viables estas medidas en un país con el nivel de polarización política que tenemos?. ¿Estará dispuesto Porfirio Lobo a asumir el costo político que implicará imponer este nuevo ajuste por la fuerza y represión, con insospechadas consecuencias para la gobernabilidad oligárquica?

(1) La Prensa. Chong Wong: Salarios representan el 11% del PIB. 2 de febrero de 2010.

(2) BCH. Memoria Anual 2009.

(3) CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009. Reporte Honduras.



Grupo Sociedad Civil
Colonia Rubén Darío, Casa #820
Teléfono: (504) 239-8177, Telefax: (504) 231-0705
Correo e: comunicacion@gsc.hn

www.gsc.hn